ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 10 de Mayo de 2019
SDM-SC-93988

Señor (a):
OLGA LUCIA MENDEZ OYOLA
CARRERA 14 No. 127 B 46
BARRIO: LA CAROLINA UNICENTRO EDIFICIO TORRE LA VEGA
TELEFONO: 3144199314
CORREO: luciamendez75@live.com
CIUDAD

REF: RTA--SDM--96133

Señor(a) Olga Lucía:

En atención al radicado de referencia, en relación a la orden de comparendo N° **13286746 del 11/02/2016,** le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

4-72 Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
DO-046-PR-01
Línea 018000-111-210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Secretaría de la Movilidad
Dirección: Cra 7 N° 32 - 16
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 111311
Envío: YG229488999CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
OLGA LUCIA MENDEZ OYOLA
Dirección: CARRERA 14 N° 127B 46
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110111056
Fecha Pre-Admision:
21-05-2019 15:31:49

4-72 Motivos de Devolución
X
23 Mayo 19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10216

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	**SDM-96133/** OLGA LUCIA MENDEZ OYOLA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-93988 d el 10 DE MAYO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CDRRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADD), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2019, en la página web www movilidadbogota.gov co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuestu uquí relacionada, del cual se acompañu coptu integra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-96133.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM PDR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 18 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elsboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravencienes de Tránsito)